

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE MAYO DE 2014

DEJAN A LA DERIVA CONTRALORÍA DEL INE

A cuatro días de concluida la administración de Gregorio Guerrero Pozas, contralor del Instituto Nacional Electoral (INE), la Cámara de Diputados sigue sin ratificarlo o designar a su sucesor. El diputado Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja, afirmó que por el momento el despacho de la Contraloría quedará a cargo de algún subcontralor. Expuso que por haber concluido el periodo ordinario de sesiones en San Lázaro buscarán resolver la designación en uno de los periodos extraordinarios. Los escenarios para elegir al nuevo funcionario son que se ratifique a Guerrero Pozas, que se nombre a uno nuevo o que se emita la convocatoria, en la que no se impida la participación del anterior titular. La Jucopo de los diputados definirá mañana si se llega a un acuerdo sobre el procedimiento para la elección o la emisión de la convocatoria, indicó Aureoles. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ARCELIA MAYA)

PAN REPLICA MODELO DE ELECCIÓN FEDERAL

El Partido Acción Nacional (PAN) replicó la logística y los candados de una elección constitucional para su proceso interno del 18 de mayo, en que se enfrentarán Gustavo Madero y Ernesto Cordero por la presidencia nacional. En él, incorporó medidas de control como el uso de tinta indeleble, un sistema para conocer y atender incidencias, un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) interno y la posibilidad del recuento voto por voto. La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del blanquiazul emitió los lineamientos que aplicará el día de la votación, en que militantes operarán el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), como lo ha hecho el extinto Instituto Federal Electoral (IFE), para conocer las incidencias. El sistema busca tener reportes sobre la instalación de las mil 261 casillas proyectadas, recepción de votos irregulares, riesgo de violencia, robo o destrucción de material, para atenderlos oportunamente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA)

AGUASCALIENTES

ES REVANCHA POLÍTICA: REYNOSO FEMAT

Detrás de la rejilla de prácticas del Juzgado Primero Penal, Luis Armando Reynoso Femat, ex mandatario de Aguascalientes de 2004 a 2010, gritó que su detención se debe a una revancha política. Reynoso Femat se negó a rendir su declaración preparatoria, solicitó la duplicidad del término constitucional y cuestionó a Karina Franco Chávez, encargada del despacho del juzgado, por permitir la presencia de los medios de comunicación y sobre la fecha y hora en que otorgó la orden de aprehensión. A Reynoso Femat se le acusa del delito de peculado, por la compra de un predio para el Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes (IVEA) a un precio superior a su valor real con detrimento de 26 millones 770 mil 187 pesos, durante su gestión, que se suma a tres procesos más que enfrenta en libertad bajo fianza por ejercicio indebido del servicio público y peculado. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, XÓCHITL ÁLVAREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE MAYO DE 2014

DISTRITO FEDERAL

PRD CAPITALINO PUGNARÁ POR LA REFORMA POLÍTICA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, junto con el gobierno capitalino, pugnará para que haya reforma política para la ciudad de México, a fin de contar con una Constitución propia, reiteró Raúl Antonio Flores García, presidente local de esa fuerza política. La reforma política es uno de los pendientes en la metrópoli, tras 17 años en los que el sol azteca gobierna, aunque Flores García auguró que una vez que se consiga ésta, coadyuvará a que la capital del país siga como la ciudad de las máximas libertades del país. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, NOTIMEX)

MICHOACÁN

APRUEBAN DE 60 DÍAS A EDIL DE TACÁMBARO

Noé Octavio Aburto Inclán, alcalde del municipio de Tacámbaro, Michoacán, se separará de su cargo durante los próximos 60 días para enfrentar las acusaciones de peculado que pesan en su contra desde principios de este año. En sesión extraordinaria, el cabildo de Tacámbaro aprobó la licencia y en su lugar quedará al frente Francisco Alcaraz, quien a la fecha se desempeñaba como secretario del ayuntamiento. Sin embargo, la ley establece que, de prolongarse la ausencia o resultar culpable, deberá ser designado el síndico municipal para concluir el mandato en 2015. Aburto, de extracción panista, fue acusado el año pasado cuando presentó una denuncia por el extravío de una máquina retroexcavadora que, dijo, le fue robada al ayuntamiento, pero en las investigaciones resultó que había falsedad en las declaraciones del edil, por lo que, a su vez, fue denunciado por regidores perredistas, por peculado. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, DALIA MARTÍNEZ)

SALA SUPERIOR

REVISAR A FONDO LAS REFORMAS, PIDE TEPJF

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó al Congreso de la Unión a “meditar cabalmente” las reformas que aún deben procesar, entre las que se encuentran las leyes secundarias en materia político-electoral, ya que de estos proyectos depende el futuro político, social y económico del país. La nota, que se publicó con llamado en portada en el periódico El Universal, menciona que después de asistir a la ceremonia de la distinción al mérito judicial “Ignacio L. Vallarta”, Luna Ramos explicó que el trabajo del órgano jurisdiccional que representa no está en riesgo por la falta de aprobación de las leyes secundarias en materia político-electoral, ya que éstas regulan otras etapas que recaen en las actividades del Instituto Nacional Electoral (INE). Admitió que “todos quisiéramos que las reformas ya estuvieran listas”, por lo que confió en que el Congreso concrete la agenda pendiente en materia electoral en los periodos extraordinarios que ya pactaron. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, ELENA MICHEL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE MAYO DE 2014

PARTIDOS DEBEN DESTINAR TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A CAMPAÑAS PARA LAS QUE FUERON ASIGNADOS

Los tiempos oficiales en radio y televisión otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos políticos, como parte de sus prerrogativas durante las campañas electorales, deben destinarse exclusivamente a las elecciones a las que fueron asignadas, concluyó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al emitir la Tesis VI/2014, el Pleno del TEPJF indicó que, de acuerdo con la Constitución, los institutos políticos tienen derecho al uso de espacios para difundir, mediante promocionales en radio y televisión, sus mensajes durante los procesos electorales. Sin embargo, deben observar las disposiciones normativas que regulan el uso de esos espacios, con el fin de no alterar la equidad en las contiendas electorales. En la tesis, que fue aprobada por unanimidad durante la sesión pública del 26 de marzo del año en curso, se indica que cuando las elecciones de las entidades federativas sean concurrentes con las federales, los partidos políticos deben usar los tiempos designados para cada elección en particular. Por lo tanto, en las pautas locales no se pueden emitir promocionales relacionados con los procesos electorales federales. (NOTIMEX, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3 Y 6, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, MARIANA OTERO-BRIZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, DOLORES ACOSTA; INTERNET: REFORMA.COM, ARCELIA MAYA; EL NORTE.COM, ARCELIA MAYA; YAHOO.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; LA INFORMACIÓN.MX, REDACCIÓN; QUADRATIN.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; INFOTODOMÉXICO.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: MILENIO TELEVISIÓN, LUIS LAURO GARZA, MILENIO TELEVISIÓN)

PAN Y PRD PACTAN ALIANZA EN NAYARIT

Las dirigencias de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en Nayarit acordaron ir en alianza de facto para disputar 18 distritos locales y 20 ayuntamientos, en tanto que en Coahuila el blanquiazul decidió ir sólo con Unidad Democrática de Coahuila, partido local, en candidaturas comunes. Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el miércoles la negativa a esos institutos políticos para contender en coalición en Nayarit, ambos pactaron aliarse en los hechos y aplicar una estrategia para que en los distritos y municipios donde el abanderado sea panista no se registren perredistas, y viceversa, con el fin de no dispersar los votos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, REDACCIÓN)

INTENTAN DESTRABAR LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Hoy vence el plazo que se dieron los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República para presentar posiciones finales sobre la reforma político-electoral. Roberto Gil, presidente de la Comisión de Justicia, explicó que el objetivo es determinar los temas en los que podrán, finalmente, avanzar por consenso. Reconoció que aún no existe acuerdo en por lo menos cuatro temas del paquete de reformas que se encuentra a discusión. Detalló que una de las principales diferencias es la relacionada con el modelo del nuevo Instituto Nacional de Elecciones (INE), sus facultades de atracción, de delegación y las que deberá asumir con la reforma. En tanto, los negociadores del tricolor confirmaron que el tema de las candidaturas comunes atora el avance, porque el blanquiazul y el sol azteca insisten en incluirlas, a pesar de que la reciente reforma constitucional eliminó su existencia y las tres fuerzas políticas asumieron en noviembre pasado el compromiso político de no llevarlas a la regulación secundaria. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE MAYO DE 2014

REFORMAS, ANTES DE JULIO: PRI

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados confió en que antes de julio estarán aprobadas las leyes secundarias pendientes, como las de las reformas político-electoral, de telecomunicaciones y energética, en los periodos extraordinarios que están por definirse. “Confiamos en que nos permitirán construir con agilidad las mayorías suficientes para su aprobación, de manera que el segundo semestre del año comience habiendo completado las normas jurídicas necesarias”, afirmó Manlio Fabio Beltrones, coordinador priísta en San Lázaro. En materia político-electoral, dijo, la prioridad es otorgar certidumbre de que los comicios de 2015 se celebren con base en las nuevas leyes generales que ahora se discuten. En tanto, Luis Alberto Villarreal García, líder de la diputación panista, pidió voluntad política de todos los partidos para sacar adelante las leyes secundarias pendientes, con énfasis en el tema político-electoral. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, ROBERTO JOSÉ PACHECO Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

25 AÑOS Y EL PRD NO LOGRA LA UNIDAD

A 25 años de haberse constituido, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) enfrenta un proceso de renovación profunda ante el estigma de ser un partido que se encuentra dividido y es incapaz de ponerse de acuerdo en cuestiones esenciales para la toma de decisiones. La imagen de un PRD que no está unido en lo esencial, ha dicho Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional perredista, es uno de los factores que más ha afectado al instituto político. A pesar de ello, la dirigencia considera que el partido es en estos momentos una fuerza fundamental para la vida del país. En el análisis interno, el perredismo conmemorará su cuarto de siglo con un balance de sabor agridulce, pues en fechas recientes no ha habido unidad incluso para votar contra reformas como la hacendaria y la educativa en el Congreso de la Unión. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 14, DANIEL VENEGAS)

OFRECE CORDERO HONESTIDAD EN ACCIÓN NACIONAL

En la recta final por la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ernesto Cordero prometió que, de convertirse en presidente del partido, visitará todos los municipios, incluidos los pequeños, para reposicionar al blanquiazul. Durante una gira por Tierra Blanca, Veracruz, el senador con licencia afirmó que a casi 50 días de campaña, han presentado un proyecto de unidad para que Acción Nacional recupere su rumbo y vuelva a ondear la bandera de la honestidad. En tanto, Gustavo Madero recibió ayer la promesa de obtener 24 mil 500 votos de integrantes de Acción Juvenil, cuyo padrón es de 35 mil militantes. Madero reapareció mediante un enlace por Internet ante 600 jóvenes panistas de distintos estados. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JORGE ESCALANTE Y REDACCIÓN)

INSTALARÁ PRD MESA POR TELECOMUNICACIONES; POR QUÉ NO DEBATIR, PREGUNTA CUARÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado instalará una mesa para analizar la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones, aseguró la senadora Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía. Esto, luego del desencuentro entre las comisiones dictaminadoras por un documento a cargo del senador panista Javier Lozano. Los perredistas lo acusaron de presentar el archivo a título personal. En tanto, el cineasta Alfonso Cuarón, mediante un desplegado, agradeció la pronta respuesta a las 10 preguntas que le planteó a Enrique Peña Nieto, presidente de México, en días pasados y lanzó otra más “¿Por qué no debatir?”, en lo que le propuso podrían ser tres debates en televisión abierta sobre la reforma energética. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 5, ALFONSO CUARÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE MAYO DE 2014

RECONOCEN RELEVANCIA DE REFORMAS

Según la más reciente encuesta de BGC-Excelsior, las reformas impulsadas en el sexenio de Enrique Peña Nieto, presidente de México, han sido las más relevantes de los últimos tiempos y tiende a vérselos como benéficas. La reforma educativa y la reforma energética son las más conocidas y consideradas más importantes. Existe un respaldo bastante diferenciado entorno a estas iniciativas, pues mientras la educativa alcanza un alto consenso de apoyo, la hacendaria genera rechazo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 12, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LAS BAJAS EN EL PRD/ MAGALI MARLENE JUÁREZ

A 25 años de su fundación, los desacuerdos, decepciones y hasta las aspiraciones políticas han derivado en la salida de personajes que fueron esenciales en la creación del partido y de quienes contribuyeron con su fortalecimiento. Si bien la figura y el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se mantiene al interior del partido del sol azteca, al igual que en el caso de Ifigenia Martínez. La mezcla de políticos e intelectuales de izquierda que participaron en diversos movimientos antes de formar parte del PRD también generó que una vez en el partido surgieran algunos desencantos, como en el caso de José Woldenberg. La visión Woldenberg contemplaba una expresión que a la postre se pondría vigente; la transición democrática. El ex consejero presidente del IFE no compartió la negativa del PRD a impulsar esa transición pactada con el gobierno panista, como lo hizo el PAN, lo que derivó en reformas en materia electoral y la creación de órganos electorales como el Instituto mismo y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 14, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

SALA XALAPA

REALIZAN COMICIOS EN MUNICIPIO OAXAQUEÑO

Habitantes del Municipio de San Miguel Tlacamama eligieron ayer a su nuevo presidente municipal en una elección extraordinaria. La dirección del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) reportó que se desarrollaron en calma los comicios a los que fueron convocados dos mil 447 ciudadanos. El Consejo General del órgano electoral se declaró en sesión permanente para dar seguimiento a este proceso. En esta elección contienden Rosalba Domínguez Santiago, candidata del Partido Unidad Popular (PUP), e Isidoro Santiago García, de la coalición Compromiso por Oaxaca (PRI-PVEM). El 16 de diciembre, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de presidente municipal y concejales del municipio de Tlacamama, celebrada en julio de 2013, debido a que el día de los comicios fue incendiado 60% de la paquetería electoral. (REFORMA.COM, VIRGILIO SÁNCHEZ)